



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

### TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL N°2/2022 PARA EQUIPARACION SALARIAL DEL PERSONAL CONTRATADO

#### MODALIDAD: CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL POR ORDEN DE MÉRITO

#### 2. RUBRO JORNALES – OG 144-30 – PARA CARGOS ADMINISTRATIVOS. SEDE CENTRAL Y FILIALES

##### I. JUSTIFICACIÓN

###### a) Antecedentes.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales desde su creación en el año 1889, cuenta en la actualidad con la Sede Central, en sito Congreso de Colombia y Santísima Trinidad y cuenta con 9 Filiales y la Escuela de Ciencias Sociales y Ciencias Políticas. Esta institución de enseñanza universitaria y cuenta con la carrera de Derecho y Notariado. Promedia una cantidad 10.000 alumnos por año, que hace necesario la contratación de personales a fin de cubrir las necesidades tanto de Sede Central y Filiales.

###### b) Objetivos de la contratación

Identificar las necesidades de los recursos humanos e incorporar los teniendo en cuenta los perfiles y la disponibilidad presupuestaria.

##### II. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

###### a) Metodología o forma en que se prestará el servicio

La institución proveerá los espacios físicos, los equipos y recursos necesarios para los personales en el cargo de Auxiliar Administrativo.

###### b) Actividades a realizar

Las actividades se realizarán en forma coordinada con los Departamentos, quien solicito la contratación del personal y establecerá los lugares y Sedes a cumplir las funciones.

###### c) Productos

El resultado de las actividades, sería la recepción y distribución de documentos, realizar actividades de asistencia administrativa bajo supervisión profesional o técnica.

###### d) Informes

Realización de actividades de asistencia técnicas bajo supervisión y otras de apoyo administrativos.

##### III. DESCRIPCION DEL PERFIL REQUERIDO

a) <u>Perfil Personal</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contar con la mayoría de edad</li> <li>▪ No registrar antecedentes penales, ni judiciales.</li> <li>▪ Tener nacionalidad paraguaya</li> </ul>
b) <u>Formación Académica</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación Media Concluida.</li> <li>▪ Opcional conveniente, estar cursado y aprobado los 2 primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria o contar con un título de Técnico Superior.</li> </ul>
c) <u>Experiencia laboral</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Experiencia mínima de un año en tareas similares, en instituciones públicas y/o privadas.</li> </ul>
d) <u>Principales competencias</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Competencias técnicas y habilidades.</li> <li>▪ Conocimientos de herramientas informáticas.</li> <li>▪ Conocimiento de la normativa institucional</li> </ul>
e) <u>Destrezas</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disciplina y buenas relaciones interpersonales</li> <li>▪ Capacidad para trabajar en equipo</li> <li>▪ Buen relacionamiento interpersonal.</li> <li>▪ Vocación de servicios, proactividad, responsabilidad.</li> </ul>
f) <u>Actitudes</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Responsabilidad</li> <li>▪ Iniciativa</li> <li>▪ Productividad.</li> </ul>
g) <u>Riesgos y Condiciones Laborales</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Salud ocupacional</u>: Riesgo existente en el área laboral que puede resultar en una enfermedad laboral o en un accidente laboral por la inadecuada utilización de los elementos de trabajo.</li> <li>▪ <u>Responsabilidad</u>: media</li> <li>▪ <u>Esfuerzo físico requerido</u>: no requiere destrezas especiales.</li> <li>▪ <u>Ambiente de trabajo</u>: actividades en las diferentes áreas de la institución.</li> </ul>

##### IV. CONDICIONES CONTRACTUALES

a) Forma de Pago: se abonará por Red bancaria, en guaraníes, y según disponibilidad presupuestaria.

b) Plazo: Se abonará según la vigencia del contrato.

c) Supervisión: Los personales estarán supervisados por el Superior Inmediato, a fin de cumplir con las funciones asignadas.